



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de octubre de 1998
No. 84

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 1998.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1586-A1, 1566-A1, 4514, 1599-A1, 4485, 1607-A1, 4461, 4450, 1496-A1, 4455, 1616-A1, 1061-B1, 4304, 1520-A1, 4303, 4543, 4522, 4535, 1124-B1, 4527, 4526, 4486, 4459, 1093-B1, 1094-B1, 1095-B1, 4580, 4569, 4574, 4588, 1150-B1, 4591, 4597, 4595, 4523, 1096-B1 y 1585-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4498, 4480, 4481, 4482, 4483, 4484, 4494, 4495, 4496, 4479, 4476, 4560, 4559, 4547, 4541, 4557, 4556, 4549, 4548, 4540, 4539, 4537, 1590-A1, 1595-A1, 1635-A1 y 4626-BIS.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 1998.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE JULIO DE 1998.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría da a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 1998, por agencia y producto:

TASAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL JULIO DE 1998 (%)							
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	DIESEL AUTOMOTRIZ	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO
ACAPULCO	138.22	80.71		118.87		127.57	0.00
AGUASCALIENTES	128.57	78.13		124.96		137.40	
AZCAPOTZALCO	121.14	106.90		136.65		143.87	

BAJOS DE LA GALLEGA							10.63
CADEREYTA C.E. */	122.38			145.53		160.98	
CADEREYTA, S.T.T.	133.33			167.62		171.92	
CAMPECHE	124.10	75.85		103.47		117.73	0.00
CAMPECHE */	111.98			88.30			0.00
CD. JUAREZ	113.89	87.05		75.57			
CD. JUAREZ */	121.83	91.03		83.07		93.54	
CD. MADERO, C.T.T.	145.02	112.51		126.17		135.02	0.00
CD. MANTE	124.48	98.89		103.44			
CD. OBREGON	128.47	68.45		108.23		115.93	
CD. VALLES	132.63	98.85		112.94			
CD. VICTORIA	140.00	108.44		118.32		131.62	
CELAYA	133.90	86.18		132.07		140.90	
CHIHUAHUA	114.85	71.08		133.50		144.96	
COLIMA	121.70	73.81		100.03			
CUAUTLA	123.56	90.20		124.55		136.69	
CUERNAVACA	120.05	97.31		131.68		139.44	
CULIACAN	126.20	66.39		105.97		114.16	
DURANGO	104.45	83.33		117.59		125.59	
EL CASTILLO	114.65	71.47		124.63		134.98	
ENSENADA */	126.32	75.71		105.05		113.71	0.79
ESCAMELA	136.71	81.63		117.22		129.10	
GOMEZ PALACIO	125.26	99.35		149.31		160.74	
GUAMUCHIL	128.94	58.96		108.35			
GUAYMAS */	125.49			96.28		112.84	10.07
GUAYMAS, C.T.T.	132.55	76.83		114.57		123.60	0.58
HERMOSILLO	125.15	67.56		104.31		115.88	
HERMOSILLO */						103.97	
IGUALA	117.21	88.65		118.58			
IRAPUATO	132.62	88.73		134.99		138.61	
JALAPA	122.87	80.63		107.31			
LA PAZ */	133.43	57.97		109.81	129.62	125.50	0.00
LAZARO CARDENAS	135.95	78.98		115.83		125.81	0.00
LEON	130.94	82.77		126.65		137.97	
MAGDALENA	108.33	58.15		86.30		97.07	
MANZANILLO	134.41	78.09		115.35		120.63	0.00
MATEHUALA	107.60	84.85		119.75			
MAZATLAN	131.53	75.18		112.68		118.63	0.00
MERIDA	115.24	93.60		103.03		115.19	
MERIDA */	107.13	114.75		93.28		101.99	
MEXICALI */	122.47	73.73		102.42		114.69	
MINATITLAN, C.T.T.	143.07		131.26	123.14		138.51	0.00
MONCLOVA	128.60	100.60		154.58		162.49	
MONT. S/CATARINA	118.54	98.11		159.43		172.22	
MORELIA	131.52	81.39		127.16		142.81	
NAVOJOA	116.54	64.20		95.25			
NOGALES */	104.53	64.45		82.83			
NVO. LAREDO */	142.39	89.19		97.27		107.39	
NVO. LAREDO	153.00						
OAXACA	118.99	70.94		98.35		106.85	
PACHUCA	135.09	95.00		130.22		147.82	
PAJARITOS, S.L.V.	142.69	109.00	133.92	125.00			0.00
PARRAL	109.16	84.08		124.98		134.58	
PEROTE	110.40	75.12		93.00		104.45	
POZA RICA	141.41	112.13		113.54		116.77	
PROGRESO, C.T.T.	124.54			106.04		116.90	
PUEBLA	134.33	95.13		114.17		122.13	
QUERETARO	134.24	91.28		132.51		141.69	
REYNOSA	120.63			87.40			
REYNOSA */	124.70	90.61		90.98		98.65	
ROSARITO */	128.88	76.34		107.13		114.76	0.00
SABINAS	125.80	98.05		147.72		161.03	
SABINAS */	119.17			140.55		152.81	
SALAMANCA, C.T.T.	135.82			141.30			

SALINA CRUZ	146.57	85.93		125.41		130.88	0.00
SALTILLO	131.16	100.04		156.52		165.98	
SAN LUIS POTOSI	126.90	88.76		117.06		125.15	
SATELITE NORTE	120.97	106.87		134.79		143.39	
SATELITE ORIENTE	120.71	106.88		135.24		143.43	
SATELITE SUR	120.80	107.01		135.91			
TAPACHULA	132.95			112.31			
TAPACHULA */	131.78	67.79		109.57		116.27	0.00
TEHUACAN	121.87	79.95		101.64		111.25	
TEPIC	96.80	62.72		100.99			
TIERRA BLANCA	137.82	89.88		117.44		125.34	
TOLUCA	133.98	99.06		131.43		142.07	
TOPOLOBAMPO	131.20	77.06		113.27		121.04	0.00
TULA, C.T.T.	136.46	110.82		137.64		147.23	
TUXTLA GUTIERREZ	105.08	66.45		83.32		95.98	
URUAPAN	115.57	72.44		108.98		123.63	
VERACRUZ	135.89	89.58		115.40		121.87	0.00
VILLAHERMOSA	139.51	96.05	126.24	121.00		128.97	3.76
ZACATECAS	125.38	68.55		121.22		131.21	
ZAMORA	116.78	71.83		109.96		122.22	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0 %.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de septiembre de 1998.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz.-Rúbrica.**

(Publicadas en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de octubre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 345/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JULIO PORFIRIO MENDOZA SERRANO, en contra de ESPINOSA MUÑIZ ALFREDO MIGUEL ANGEL, se han señalado las once horas del día nueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en una casa habitación: ubicado en calle Elena, número ochenta y cinco, Colonia Nativitas, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, valuado por el perito tercero en discordia en la suma de NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., convocándose a los postores para que comparezcan al remate, al cual podrán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado como avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos que corresponda. Se expide a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1586-A1.-15, 21 y 27 octubre.

JUZGADO 11° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA E D I C T O

J. CARMEN AGUSTIN GALVAN, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 638/98, respecto del predio ubicado en domicilio conocido camino Caja de Agua, Colonia Barrio el Arenal, en San José el Vidrio, perteneciente a San Pedro Nicolás Romero Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.50 mts. colinda con Ponciano Becerril Gómez; al sur: 35.00 mts. colinda con Camino Caja de Agua, anteriormente denominado Camino Vecinal; al oriente: 49.00 mts. con Camino el Varal; al poniente: 44.19 m con Teresa Becerril Almazán, con superficie total de 1,517.59 metros cuadrados.

Ordenándose por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, publicar el presente proveído por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

1566-A1.-13, 27 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 586/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A., en contra de APOLINAR MEHIDAR MENDOZA, por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: UN INMUEBLE ubicado en calle de Galeana sin número Villa Guerrero, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, volumen 37, fojas 95 vuelta, Partida 565, folio 711, Libro Primero, sección primera, fecha agosto cuatro de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 mts. con propiedad del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México, al sur: 12.80 mts. con Florentino Guadarrama Morales, al oriente: 20.00 metros con carretera Villa Guerrero Tenancingo y al poniente: 19.20 mts. con calle Galeana, con una superficie de 206.00 metros cuadrados, por lo que se convocan a postores, para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$381,016.80 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DIECISEIS PESOS 80/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4514.-20, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JAIME SERVIN BERNAL Y/O. expediente número 574/97, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, señaló las once horas del día 29 de octubre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda, sin sujeción a tipo, del bien inmueble embargado consistente en el terreno y construcciones ubicados en Av. Ing. Salvador Sánchez Colín No. 253, casa 1, lote 2, manzana 18, Fraccionamiento Lomas de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyo precio de avalúo es por la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS.

México, D.F., a 29 de septiembre de 1998.

El C. Secretario de Acuerdos.

Lic. Ciro Cueto de la Cruz.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros del Juzgado, de la tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Diario de México, y del Juez competente en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, estrados del Juzgado, receptoría de rentas y en un periódico de mayor circulación en esa entidad.

1599-A1.-19, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 711/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE ANTONIO NEGRETE FELIX y JOSE TREVIÑO ARMENTA en contra de RAMOS SERRANO PABLO y ALVAREZ RODRIGUEZ ROGELIO, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, se señalan las trece horas del día nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del cincuenta por ciento del inmueble marcado con el número 150 de la calle Hacienda de San Agustín, en la Colonia Impulsora Popular Avícola, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que colinda al norte: en diecisiete metros con lote número 44, al sur: en diecisiete metros con lote número 46; al oriente: en ocho metros con la calle Hacienda de San Agustín; y al poniente: en ocho metros con lote número 32, con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados, tratándose de una casa habitación de construcción moderna de aproximadamente quince años de edad, en dos plantas, en regular estado de conservación, sirviendo como base para la postura legal la que cubra el valor que le fue asignado por los peritos de las partes en la cantidad de (CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Por lo tanto publíquense los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores, y toda vez que el inmueble se ubica fuera de la jurisdicción de este juzgado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1071 del ordenamiento legal precitado, se ordenó girar exhorto con los insertos necesarios a Ciudad Nezahualcóyotl, México, a fin de que se sirva publicar en la puerta o tabla de avisos de ese juzgado los edictos ordenados. Se expide a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

4485.-19, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 591/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REYES RUEDA JUAN, en contra de SALVADOR GUEVARA LUGO Y ANA MARIA SEGURA MAYA, y para efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del inmueble ubicado en calle de Fuente Diana número 139, lote 7, manzana 42, Colonia Metropolitana, segunda sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las once horas del día tres de noviembre del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubre las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado. Y cuando el importe del valor fijado a los bienes, no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado, será postura legal las dos terceras parte de aquel dada de contado.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO en la Ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1607-A1.-19, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 130/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DOLORES ZARATE en contra de FELIPE ANTONIO DURAN COLIN, el C. Juez Sexto Civil de Primera Instancia de Toluca, señaló las diez horas de treinta minutos del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado en autos, ubicado en Santiago Miltepec, calle Guadalupe Posadas número 321, con calle Fermin Revueltas, por lo que publíquense los presentes por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados de este juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 327,682.08 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.), en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados, mismo que mide y linda: al norte: 22.65 m con Beatriz Durán; al sur: 22.55 m con calle Fermin Revueltas; al oriente: 9.00 m con calle Guadalupe Posadas; y al poniente: 9.78 m con Ofelia Durán, con una superficie aproximada de 212.21 metros cuadrados.

Dados en Toluca, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4461.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo éste un bien inmueble ubicado en: Tecoaac, municipio de Atlacomulco, Sección Primera, Colonia Tecoaac, denominado "Nimbaro", inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, en el Libro Primero, Sección Primera, fojas 102, partida 728 de fecha junio de 1973, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.00 mts. con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi, al sur: 88.25 mts. con camino a Rancho San Joaquín, al oriente: 43.90 y 115 mts. con terreno comunal y Antonio Suárez, al poniente: 163.40 mts. con Moisés Suárez, que para esta ocasión es la cantidad de \$521,235.00 (QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4450.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 217/98
PRIMER SECRETARIA

JOSE LUIS RIVERO RESENDIZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Casa Blanca", ubicado en el poblado de Santa María Chiconahutla, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 1,464.80 m2. (mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros ochenta centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias. al norte.- en tres tramos de 8.00; 30.70 y 39.05 metros linda con Porfirio Rivero Reséndiz; al sur.- 65.38 metros linda con Rogelio Rivero Mendoza; al oriente.- en dos tramos de 5.10 metros linda con Porfirio Rivero Reséndiz y otro de 16.75 metros linda con Rolando Rivero Mendoza; al poniente.- 25.20 metros linda con camino privado

Publíquese por tres veces en cada uno con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1496-A1.-29 septiembre, 13 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 851/95, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JOSE LUIS M. TAPIA ARRIAGA Y/O LUCILA ROSALES DE TAPIA Y/O ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O LETICIA MANZO MONROY. El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en la calle de Naranja No. 61 con una superficie de 89.96 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 10.96 metros, con lote dos manzana 6; al sur: 9.00 metros, con lote tres; al oriente: en tres líneas: la primera de norte a sur, de 4.57 metros, la segunda, que va de oriente a poniente, 1.96 metros y la tercera, que va de norte a sur, 4.43 metros, con calle de Naranja; y al poniente: 9.00 metros con lote 1; con los siguientes datos registrales: Libro I, Sección I, Volumen 128, a fojas 130, Asiento 30066-16 del 17 de Diciembre de 1972, así como también como datos secundarios, del Volumen 272, fojas 106, asiento 694-9038, del 28 de abril de 1980, del Libro I, Sección I.

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la Tabla de Avisos o puerta de este Juzgado.- Se tiene como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes - Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4455.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 905/93, de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por LUIS LAZCANO RELLO en contra de ING. RODOLFO JOSE GUERRERO ZUÑIGA Y LEONOR LOPEZ LEDEZMA DE GUERRERO Y AMERICA LEONOR GUERRERO LOPEZ, se señalaron las trece horas del día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente juicio y que lo es el ubicado en límites del poblado Bermúdez, en el municipio de Huasca de Ocampo, en el Estado de Hidalgo, México, a 3.5 kilómetros de la Desviación por terracería Huasca-Atotonilco, de la carretera Pachuca, Tampico, frente al Rancho Colorado, en el cual se constituye del lote A, con una superficie de 1,942 metros cuadrados, y el lote B, tiene una superficie de 2,530.00 metros cuadrados, el cual tiene un valor comercial de \$ 544,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que aparecen en los certificados de gravámenes que obran en los presentes autos, así como a la parte demandada en el presente asunto.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1616-A1.-19, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia, de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente número 1109/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por MARIA DEL CARMEN MENDOZA SANCHEZ Y LOURDES MENDOZA SANCHEZ, demandando de MARIA ASUNCION ALPIZAR SANCHEZ y Registrador, Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la usucapión, respecto del lote de terreno número once y casa en él construida de la manzana 149, zona uno, del Ex-Ejido de Chalco II, Colonia Jardines de Chalco, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.05 metros con calle Begonia, al sureste: 12.48 metros con lote 12, al suroeste: 10.35 metros con lotes 17 y 18; y al noroeste 12.57 metros con lote 10, con una superficie total de 128.00 metros cuadrados. Con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se emplaza por medio de edictos a la demandada MARIA ASUNCION ALPIZAR SANCHEZ, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la pueda representar se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Chalco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

1061-B1.-5, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 687/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre divorcio necesario, promovido por RAUL AGUILAR SORIANO, en contra de FANNY TOVAR MENDOZA, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la señora FANNY TOVAR MENDOZA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente el día veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César Amaranto Muñoz García.-Rúbrica.

4304.-5, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE SOSA PONCE.

El señor LUIS GUERRERO GODINEZ, demanda de usted en la vía ordinaria civil el divorcio y la disolución del vínculo matrimonial que los une, B) El pago de gastos y costas que genere el presente juicio y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 749/97, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y ocho. A sus autos el escrito de cuenta, y tomando en consideración que en autos constan los oficios que fueran remitidos a la autoridad municipal correspondiente en donde se manifiesta que no fue posible la localización de la señora GUADALUPE SOSA PONCE, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, procedase a emplazar a la misma por edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento haciéndole que quedan a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado para que las recojan.-Notifíquese.-Así lo acordó el Juez.-Doy fe.-Se expide a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1520-A1.-5, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS Y HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

FELICITAS VAZQUEZ PEREZ, en el expediente 98/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición respecto de la fracción de terreno de la colonia del Sol denominado lote de terreno número 20 de la manzana 114 de la colonia del Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con lote 6; al sur: 20.00 mts. con Sexta Avenida; al oriente: 10.00 mts. con lote 21; al poniente: 10.00 mts. con lote 19, con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

4303.-5, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 247/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS ANTONIO FUENTES ROMERO, en contra de LUIS TORRES CUENCA - El C. Juez señaló las once horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la tercera almoneda del bien inmueble embargado: Terreno con construcción ubicado en callejón 2 de Abril número 56, Tlacotepec, Estado de México, norte 6.26 mts. con Eligio Herrera; sur: 7.15 mts. con callejón Dos de Abril; oriente: 12.40 mts. con Filemón Torres González, poniente: 12.40 mts. con Ambrocía Torres Quintero. Superficie según escrituras: 83.08 m2.- Gravámenes.- 1. Embargo por 15,000.00 expediente 247/96, del Juzgado Primero de lo Civil de esta Ciudad, por Jesús Antonio Fuentes Romero.- Convóquese postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$53,865.00 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.- Dado en Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4543 -22, 27 y 29 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 162/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., antes, ahora BANCO INVERLAT S.A. en contra de FRANCISCO BALDERAS GERMAN Y MARIA OLIVIA EPITACIA CRUZ VELAZQUEZ, se señalan las nueve horas del día trece de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: lote veintiocho, del condominio de "Prados de Tlacopa", Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son planta baja superficie 37.50 metros cuadrados, al norte: 6.00 metros con circulación general, al sur: 6.00 metros con terreno colindante; al oriente: 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente: 11.00 metros con lote veintisiete; planta alta con una superficie de 37.50 metros cuadrados; al norte: 6.00 metros con circulación general; al sur: 6.00 metros con terreno colindante; al oriente: 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente: 11.00 metros con lote veintisiete, con un valor de \$201,500.00 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía por lo que por medio de este conducto se convoca a postores, cítese a los acreedores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor, 761 y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado; dado a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.
4522.-21, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 429/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de BALTAZAR CAMACHO VARGAS Y ELVIA VAZQUEZ VAZQUEZ DE CAMACHO, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en Morelos número ciento catorce, lote ocho, manzana dos, Colonia Guadalupe ex-ejido de San Buenaventura, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al noreste: 18.28 mts. con lote siete, al sureste 15.66 mts. con calle de su ubicación, al suroeste: 18.33 mts. con lote nueve; al noroeste: 15.58 mts. con lote once; con una superficie de 286.00 mts. Cuadrados; y haciéndose la deducción del diez por ciento, se ordena sacar el bien inmueble a remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que convóquese postores y cítese acreedores que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes que obra a fojas ciento quince del principal, publicándose los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la última publicación y la celebración de dicha almoneda.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente, Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4535.-21, 27 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1237/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO ORDOÑEZ HERNANDEZ, por su propio derecho en contra de JUAN EUSTAQUIO PAZ TRUJILLO, por auto dictado en audiencia de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día trece de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos que lo es la casa dúplex, en condominio, ubicada en el lote 2, manzana 5, Colonia Prados de Aragón, Estado de México, identificado como C-1, derecha marcado con el número 56, de la calle Prados de Encino, Colonia Prados de Aragón de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: al norte: 19.50 metros con lote 1; al sur: 19.50 metros con lote 03; al oriente: 08.00 metros con lote 72, al poniente: 08.00 con calle Prados de Encino, con una superficie total de 156.00 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: partida cuatrocientos ochenta, volumen ciento setenta y seis, libro primero, sección primera, por este edicto se convoca a postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 121,000.00 (CIENTO VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, en un diario de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, debiendo no mediar no menos de siete días entre la fecha de la última publicación y la almoneda de remate, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1124-B1.-21, 27 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 464/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO en contra de MARIANO DIAZ TAPIA, se señalaron las diez horas del día trece de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble predio con construcción ubicado en la calle Moctezuma No. 50, Colonia Centro, Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.70 mts. con Francisco Javier Díaz; al sur: 24.65 mts. con Mariano Díaz Tapia; al oriente: 39.30 mts. con Francisco Javier Díaz; al poniente: 37.00 mts. con Francisco Javier Díaz, y cuyos datos registrales son: volumen 308, libro primero, sección primera, fojas 67, partida 559-4227, de fecha 15 de mayo de 1991, con una superficie de 808.10 m2.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de 791,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores, cítese a acreedores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 13 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4527.-21, 27 octubre y 3 noviembre

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 212/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada legal de BANCOMER, S.A. en contra de MARIA ELENA GAYTAN MAGAÑA, el C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un inmueble ubicado en la manzana segunda, denominado "La Cruz", perteneciente al municipio de Jiquipilco, México, actualmente calle Francisco Villa 123, lindando al norte: 23.00 m con Alfonso Bernal; al sur: 23.00 m con Aurelio García; al oriente: 22.00 m con carretera (hoy calle Francisco Villa); al poniente: 22.00 m con Alfonso Bernal, que le contienen bajo los antecedentes registrales inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, bajo el volumen 7, libro segundo, partida 95, foja veintitrés, folio 574, del catorce de agosto de 1995, aclarando que estos datos corresponden al crédito correspondiente y los datos del inmueble referido son libro primero, sección primera, volumen 28, partida 579-526, a foja 114, de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y dos, con superficie aproximada de 506.00 metros cuadrados. Señalándose las diez horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 349,501.24 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS 24/100 M.N.), cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al valor fijado en la anterior almoneda de remate.

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4526.-21, 27 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

ADELFO GARCIA PALOMARES, promueve en el expediente número 574/98, información de dominio, con el fin de acreditar la posesión de un terreno rústico ubicado en San Isidro Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 171.00 metros con camino a Malinalco; al sur: 134.00 metros con Salvador García Palomares; al oriente: 60.43 metros con calle privada; al poniente: 89.10 metros con Club de Golf, con una superficie de 11,300.00 metros cuadrados.

La juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces con intervalos de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de esta información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4486.-19, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 779/98.

C. CARLOS RUIZ OLASCOAGA.

MA. MARCELA GUERRERO ARAUJO. Le demanda en la Vía Ordinaria Civil, (las siguientes prestaciones a).- El Divorcio Necesario y como consecuencia del mismo, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, b).- La disolución de la sociedad conyugal, c).- Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial, d).- El pago de los gastos y costas que se causaren en la instancia. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

4459.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALBERTO ACHAR CABAZO.

SERVANDO ISIDORO GONZALEZ, a través de sus apoderados MIGUEL ANGEL ORIHUELA MENDOZA Y RICARDO JIMENEZ NAVA, en el expediente número 596/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y tres, manzana veintiuno, de la Col. Romero de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote cuarenta y dos; al sur: 17.00 m con lote cuarenta y cuatro; al oriente: 9.00 m con Avenida México, y al poniente: 9.00 m con lote dos, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1093-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

Por medio del presente se le hace saber que JOSE ADOLFO HERNANDEZ HERRERA, les demanda en el expediente número 597/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 68, de la calle Malinche, número 365, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super Cuarenta y Cuatro de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 13; al sur: 17.00 metros con lote 15; al oriente: 9.00 metros con lote 39; y al poniente: 9.00 metros con calle Malinche; con una superficie total de aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1094-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALBERTO ACHAR CABAZO.

RICARDO JIMENEZ NAVA, en su carácter de apoderado del señor SERVANDO ISIDORO GONZALEZ, en el expediente número 597/98, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número cuarenta y dos, de la manzana veintiuno, de la Colonia Romero de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote cuarenta y uno, al sur: en 17.00 metros con lote cuarenta y tres, al oriente: en 9.00 metros con Avenida México, y al poniente: en 9.00 metros con lote tres. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los siete días de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1095-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 493/96, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por: ROBERTO GARCIA DELGADO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la señora CARITINA VARGAS FLORES, en contra del H. Ayuntamiento de San Mateo Texcaliacac. El C. Juez mediante acuerdo de fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictó un acuerdo en el cual se ordena la publicación de edicto, señalándose las nueve horas del día nueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado, consistente en un camión Mercedes Benz, tipo volteo, color amarillo, con interiores en color gris, caja color blanco con franjas negras, motor número 390900511152406, con número de serie MBM3AM68514550, modelo 1995, sin placas de circulación con la razón social de GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO TEXCALYACAC 94-96, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor que le fue asignado por el perito tercero: autorizándose la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4580.-23, 26 y 27 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 25/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIBRADO MARTINEZ CRUZ, en contra de NICOLAS JIMENEZ RAMIREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; por auto de fecha doce de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio del vehículo embargado en autos, cuyas características son: Marca Volkswagen, modelo 1973, motor No. Hecho en México, cuatro cilindros serie No. 113234238, placas de circulación No. 380 FWU del Distrito Federal color azul cielo, dos puertas, llantas en buen estado, con un promedio de vida del 80%, incluyendo la llanta de refacción, transmisión estándar, radio A.M.-F.M. bien equipado, con todos sus accesorios, buenas condiciones exterior e interior, en el aspecto mecánico como eléctrico, buen funcionamiento. Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de tres días y en las tablas de aviso de este Juzgado debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, convóquese postores y cítese acreedores, haciéndose saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulto de los avalúos que obran agregados en autos.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4569.-23, 26 y 27 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
TENANCINGO, MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

EL LICENCIADO ANDRES L. MENDEZ MENDEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México, ordenó sacar a remate en el expediente marcado con el número 44/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LICs. SORAYA MARTINEZ LARA Y/O DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS, endosatarios en procuración de ALEJANDRO FERNANDEZ REYES, en contra de ADRIANA CISNEROS CARDOSO, se señalan las once horas del día trece de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el Juicio, el cual tiene las siguientes características: Un televisor marca Goldstar de veinte pulgadas, con imagen a color, con modelo CMS-9841X, con número de serie XC00014662, con cinco botones al frente, cubierta de color negro, en regulares condiciones de uso y sin comprobar su funcionamiento sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 16 días del mes de octubre de 1998.-C. Secretario, Lic. Hortencia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

4574.-23, 26 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ZINACANTEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 242/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ARMANDO FAUSTO ESPINOSA AVILES Y/O DAVID ALFONSO ESPINOSA AVILES, endosatarios en procuración de ALBERTO DE LA CRUZ FABELA y en contra de MARTIN FLORES RIVERA, se señalaron las once horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en un caballo blanco de aproximadamente cuatro años de edad, con cría recortada, con marca sobrepuesta de fierro, que no se ve bien, en tipo de F, animal mesterño sin herraduras, con valor de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), un automóvil marca Volkswagen con número de placas 728EJA del Distrito Federal, de color gris y negro, con cuatro llantas 2/3 recubiertas de media vida, rodada quince, con vestiduras en color rojo, en muy mal estado, sin cajuela de guantes, con llantas delanteras en mal estado, encontrándose dicho vehículo en muy malas condiciones, con valor de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados los bienes embargados por el perito tercero designado en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de los bienes descritos, por lo que la Juez ordenó anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, mediante edictos, publicándose en el periódico de mayor circulación, GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado -Dado en Zinacantepec, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Garduño García.-Rúbrica.

4588.-23, 26 y 27 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCA POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 586/97, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por GETULIO DIAZ GARCIA y en contra de PAULINA PEREZ PEREZ, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente, una camioneta doble rodada marca Chevrolet "Custom de Luxe" 35, color café, con redilas de madera en color rojo y aluminio, de las llamadas ganaderas, modelo 1982, placas de circulación KL97674, Méx. Méx., número de motor FM103526, serie 3003LFM 103526, Registro Federal de Automóviles 7376459, misma que fue valuada por la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), con deducción de un diez por ciento como lo establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de México Aplicado Supletoriamente al Código Federal de Comercio, siendo postura legal que cubre las dos terceras partes de la citada cantidad, para que tenga verificativo la primera almoneda se señalan las diez horas del día once de noviembre del presente año y tenga verificativo la primera almoneda de remate.

Debiendo publicarse en el diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres ocasiones dentro del término de tres días, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Amecameca, México, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Dado a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Ricardo Balderas Rodríguez.-Rúbrica.

1150-B1.-26, 27 y 28 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 53/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADOS JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ Y/O LUIS ENRIQUE FLORES FERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA MAR-ZAB, S.A. DE C.V. SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, en contra de AUTO TRANSPORTES KENNET, S.A. DE C.V., el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda, del bien embargado en el presente juicio, que consiste en un camión tipo Torton Internacional Famsa, con una caja de capacidad de 14.00 m³, modelo 1980, número de serie CF257KME800, número de motor 10869025, Registro Federal de Vehículo 5330924, número económico 1CE156F0444, sin placas, color blanco.

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores. Toluca, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4591.-26, 27 y 28 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 496/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DEL CONSUELO DOMINGUEZ CUEVAS, en contra de ROLANDO GARCIA MUNGUÍA, se señalaron las once horas del día once de

noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente Juicio, y que es el siguiente: VEHICULO marca Nissan con número de serie 721311-082-00, modelo 1987, color azul claro y azul marino en toldo, con engomado en el medallón trasero 73 JUR, sin comprobar su funcionamiento; y por auto de fecha siete de octubre del año en curso. El C. Juez del Conocimiento ordenó su venta legal por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos nombrados en este juicio.-Valle de Bravo, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4597.-26, 27 y 28 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, procédase a la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio correspondiente al Rancho Molino Viejo, el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, en Jilotepec, México, inmueble registrado bajo los siguientes asientos, volumen XII, del libro primero, sección primera, partida número 1 y 2, en primera almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado y para que tenga lugar se señalan las once horas del día veinticinco de noviembre del presente año, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2'027,000.00 (DOS MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto se convocan postores, citense acreedores en virtud de que el BANCO MEXICANO antes BANCO MEXICANO SOMEX, por último tomando en consideración que el acreedor SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, actualmente ya no tiene su domicilio en el que se había proporcionado, consecuentemente con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente y 194 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, procédase a citar al referido acreedor por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, para que comparezca a la celebración de la almoneda de remate. Por lo que hace a INTERMEX, S.A. DE C.V, acreedor que aparece el certificado de gravámenes, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente y 194 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, procédase citar al referido acreedor para la celebración de la primera almoneda de remate por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO.

Se expiden estos en la ciudad de Jilotepec, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4595.-26, 27 y 28 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1992/91, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. FIDUCIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (FIDEPAR), en contra de PRODUCTOS FRACAM S.A. DE C.V., el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de la nave de la negociación denominada PRODUCTOS FRACAM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE MICRO INDUSTRIA, ubicada en el lote nueve de la manzana cuatro del Parque Industrial San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, en el Libro Primero, Sección Primera, del volumen 284 a fojas 83, partida número 448-101169, de fecha cinco de septiembre de 1989, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4523.-21, 27 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

HERIBERTO HERNANDEZ PACHECO Y
ATANACIO BARRIGA VALVERDE.

ANA MARIA TORRES ALVAREZ, en el expediente número 503/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana 33, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 4; al sur: 17.00 mts. con lote 2; al oriente: 08.00 mts. con lote 16; y al poniente: 08.00 mts. con calle Cofre de Perote, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1096-B1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente marcado con el número 18/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE TRINIDAD RUIZ GAONA, en contra de ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, el Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las doce horas del día 19 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate, en primera almoneda, respecto del inmueble ubicado en Avenida Nevado de Toluca, manzana S-10, lote 18, entrada A, Departamento 101, Unidad Consorcio, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado por el perito tercero en discordia en la suma de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, para lo cual se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiéndose anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Tribunal. Se expide a los 9 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1585-A1.-15, 27 octubre y 9 noviembre.

A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 6443, PEDRO JULIAN VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble lote 4, manzana, ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz de este distrito de la Colonia Lázaro Cárdenas, y mide: al norte: 10.00 m con calle Lázaro Cárdenas; sur: 10.00 m con Andrés Sánchez; al oriente: 25.00 m con Salatiel Vázquez Galindo; al poniente: 25.00 m con Sara Ignacio Vázquez González.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4498.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 6192/98, GABRIELA HERRERA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 37.18 m con camino ejidal; al sur: 37.18 m con Carretera Federal Lechería-Los Reyes; al oriente: 149.50 m con el mismo vendedor; al poniente: 132.13 m con Julio Presa del Cojo. Superficie de 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4498.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 6467. ESTHER GONZALEZ VALVERDE DE BELIRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacan, Barrio de Santa María de este distrito y mide: al norte: 19.20 m con Prop. Municipal hoy escuela; al sur: 17.50 m con camino; al oriente: 19.46 m con Tomás González, y al poniente: 10.10 m con Francisca González Valverde. Con superficie de 271.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4498.-19, 22 y 27 octubre

Exp. 6105/98. PEDRO OLVERA VALENCIA E IRMA FRUTERO CORTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama, La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 14.50 m con Roberto Rodríguez Rivero; al sur: 14.50 m con Juan Rodríguez Vergara; al oriente: 12.00 m con Martha Vergara Rodríguez; al poniente: 12.00 m con calle Aldama. Superficie de 174.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4498.-19, 22 y 27 octubre

Exp. 6444. SARA IGNACIA VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Los Reyes la Paz de este distrito, lote 4, manzana 2, y mide: al norte: 10.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 10.00 m con Juan Rodríguez; al oriente: 25.00 m con Pedro Julián Vázquez González; y al poniente: 25.00 m con Francisca Vázquez Galindo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4498.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5738/98. SITA MARTINEZ MAGNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Pascual Luna s/n., Barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.09 m con Vicente Sánchez; sur: 23.05 m con María Verónica Martínez Magno; oriente: 9.32 m con Privada Pascual Luna; poniente: 9.32 m con Lorenzo Mendoza. Superficie aproximada de 215.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4480.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5087/98. GABRIEL AGUILAR VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 6, San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 27.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 13.10 m con Alfonso Flores Castro, 14.35 m con Alfonso Flores Castro; oriente: 27.00 m con Callejón Niño Perdido; 4.80 m con Alfonso Flores Castro; poniente: 32.20 m con Juan Avila Salas. Superficie aproximada de 846.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4481.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5737/98. SILVIANO RIVERO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.50 m con Suc. de Gregorio Rodríguez; sur: 47.60 m con Suc. de Isidro Juárez; oriente: 15.40 m con Suc. de Jesús Rivero; poniente: 18.20 m con calle José María Morelos. Superficie aproximada de 718.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4482.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5739/98. LORETO GONZALEZ MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 5, Barrio Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 67.25 m con Teodora García; sur: 61.00 m con Pedro García; oriente: 12.00 m con calle; poniente: 13.10 m con Alberto Fuentes. Superficie aproximada de 804.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4483.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5088/98, MA. MAGDALENA PALMA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México-Teotihuacán s/n., hoy Av. 16 de Septiembre 208, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 43.50 m con Guadalupe Ramírez; sur: 49.00 m con Josefina Palma de Juárez; oriente: 13.00 m con María Avilés Rivero, poniente: 14.14 m con carretera México Teotihuacán. Superficie aproximada de 627.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4484.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6586/98, CATALINA SEVILLA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Calle Durazno, San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Gregorio Cervantes Cervantes; sur: 10.00 m con Catalina Alvarado; oriente: 10.00 m con Catalina Sevilla Santillán; poniente: 10.00 m con Primera Cerrada de Durazno. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6398/98, JOSE CARLOS GONZALEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Potrero, Acolman, terreno denominado Axochco, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.00 m con Facundo Juárez Garnica; sur: 12.00 m con Av. del Potrero; oriente: 18.25 m con J. Jesús Alva Villaseca; poniente: 18.25 m con Manuel Alva Villaseca. Superficie aproximada de 219.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4495.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6585/98, VIRGILIO OCAMPO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Durazno No. 3, San Sebastián Xolaipa, terreno denominado Ixquiltán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.50 m con Gelacio Cervantes González; sur: 8.50 m con Gregorio Cervantes González; oriente: 23.80 m con Virgilio Ocampo Bautista y José Guadalupe Olvera Rodríguez; poniente: 23.80 m con Primera Cerrada de Durazno. Superficie aproximada de 202.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4496.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8653/98, JOSE ROBLEDO RAMIREZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, calle Mina No. 19, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.13 m con Teresa Castillo; sur: 9.65 m con calle Mina No. 19; oriente: 11.70 m con Paulino Castillo R.; poniente: 11.00 m con David Castillo M. Superficie aproximada de 112.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4479.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1627/98, AGUSTIN RIVAS GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 mts. linda con Alberta Rivas, sur: 20.00 mts. linda con Juan Gutiérrez, oriente: 20.00 mts. linda con Dámaso Rivas, poniente: 20.00 mts. linda con Avenida 20 de Noviembre. Predio denominado "Tepanixpa". Superficie aproximada de: 400.00 m2. Construcción: 41.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1628/98, EMILIA GARCIA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.00 mts. linda con Genaro García Espejel, sur: 40.75 mts. linda con Ostolia Cortés Espejel, oriente: 38.85 mts. linda con Calle Grande, poniente: 40.50 mts. linda con Federico Rivero Sánchez. Predio denominado "Clayoclaça". Superficie aproximada de: 1,760.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1629/98, IRENE ESPINOSA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 63.00 mts. linda con calle sur: 54.60 mts. con Isaias Espinosa Romo, 19.60 mts. con Jose Manuel Espinosa Romo, 14.00 mts. con María Teresa Espinosa Romo, oriente: 67.00 mts. linda con Barranquilla, poniente: 59.00 mts. linda con calle Lino Godínez. Predio denominado "Tepetla". Superficie aproximada de: 3.704.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1675/98, MARCELINO BELTRAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 104.00 mts. linda con Juan Beltrán Cruz, sur: 100.00 mts. linda con Isidro Beltrán, oriente: 46.00 mts. linda con Leobardo Calderón, poniente: 50.00 mts. linda con Barranca Predio denominado "Tlanzonazi". Superficie aproximada de: 4.896.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre

Exp. 1676/98, PROSPERO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 51.20 mts. linda con camino, 21.30 mts. linda con Félix Ramírez Hernández, sur: 68.70 mts. linda con María Ortiz y Filiberto Hernández, oriente: 98.80 mts. linda con Dionicio Ortiz Ramirez, poniente: 98.70 mts. linda con Barranquilla, 11.65 mts. linda con Félix Ramírez H. Predio denominado "Tepozantla". Superficie aproximada de: 6,832.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1729/98, HILARIA LIDIA GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Trinidad, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.78 mts. linda con calle cerrada sin nombre, sur: 12.78 mts. linda con Inés Franco, oriente: 23.80 mts. con Arturo N., poniente: 24.00 mts. linda con Quintín Martínez Delgadillo. Predio denominado "Jerusalén". Superficie aproximada de: 305.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1730/98, SANTIAGO COTONIETO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 47.00 mts. linda con calle Melchor Ocampo, 61.60 mts. linda con Fermín Moisés Cotonieta López y Raúl Cotonieta Tenorio, sur: 32.00 mts. linda con Patricio Cotonieta López, oriente: 48.00 mts. linda con Patricio Cotonieta López, 4.00 mts. linda con calle Adolfo López Mateos, poniente: 41.50 mts. linda con Hilario Cotonieta López. Predio denominado "Xancalco". Superficie aproximada de: 1,861.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1731/98, JOSE FERMIN AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 67.60 mts. linda con Martín Hernández Aguilar, sur: 67.40 mts. linda con José Genaro Aguilar García, oriente: 15.00 mts. linda con calle sin nombre, poniente: 13.00 mts. linda con calle sin nombre. Predio denominado "Teopoloco". Superficie aproximada de: 945.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1742/98, ALBERTO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.00 mts. linda con calle sin nombre, sur: 38.00 mts. linda con Celso Martínez Aguilar, oriente: 38.00 mts. linda con Mauro Aguilar Aguilar, poniente: 38.00 mts. linda con Antonio Aguilar Aguilar. Predio denominado "Totola". Superficie aproximada de: 1,444.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 1743/98, ELISEO GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 mts. linda con Alberto Estrada, sur: 10.00 mts. linda con Cruz Guadalupe García, oriente: 15.00 mts. linda con Alberto Estrada, poniente: 15.00 mts. linda con camino. Predio denominado "Tesosanpa". Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2095/98, TERRENO DESTINADO A UNIDAD DEPORTIVA "TOLTECAPA", EN REPRESENTACION H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 187.00 mts. linda con Barranca, al sur: 167.20 mts. linda con Enrique Meneses Ramírez, al oriente: 77.00 mts. linda con Teresa Coronel Ramirez, al poniente: 110.50 mts. linda con Cruz López Jiménez. Predio denominado "Toltecapa". Superficie aproximada de: 16,603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre

Exp. 2097/98, UNIDAD DEPORTIVA, REPRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO DESTINADA PARA LA POBLACION DE GUADALUPE RELINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 72.00 mts. linda con Ascencio Téllez Bautista, al sur: 69.00 mts. linda con Espiridión Hernández Torres, al oriente: 100.00 mts. linda con Espiridión Hernández Torres, al poniente: 100.00 mts. linda con carretera. Predio denominado "El Rancho". Superficie aproximada de: 7,050.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2021/98, ALEJANDRO ISLAS PEREZ HACE CONSTAR QUE ESTA PROPIEDAD LA ADQUIERE PARA SU HIJA LAILA ISLAS CUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 190.00 mts. linda con Jesús Quezada García, sur: 182.00 mts. linda con Constanza Quezada Téllez, oriente: 517.00 mts. linda con camino, poniente: 539.00 mts. linda con Hermilo Copca. Predio denominado "Jagüey Segundo". Superficie aproximada de: 9-82-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2185/98, ALMA ROSA CARACOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.00 mts. linda con Eiena Sánchez R., sur: 24.20 mts. linda con José Tovar Cortés, oriente: 19.80 mts. linda con cerrada Benito Juárez, poniente: 19.47 mts. linda con Pastor Buenda. Predio denominado "Milnepantla". Superficie aproximada de: 473.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2219/98, FRANCISCA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.50 mts. linda con Cruz Núñez Ramirez, sur: 27.50 mts. linda con calle, oriente: 21.00 mts. linda con Genaro Sánchez Hernández, poniente: 21.00 mts. linda con calle. Predio denominado "Teparco". Superficie aproximada de: 577.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2222/98, JUSTO ESPEJEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: en dos líneas: 93.00 mts. Linda con Juan Fuentes, la segunda de 150.00 20.00 mts. linda con Esperanza Espejel, sur: en dos líneas, la 1a. de 110.00 mts. linda con Antonio Fuentes, la segunda mide 60.00 mts. linda con Ricardo Alva, oriente: en dos líneas, la 1a. de 332.00 mts. linda con Victorino Ramos Espejel, la segunda de 22.00 mts. linda con Esperanza Espejel, poniente: en dos líneas, la 1a. de 132.00 mts. linda con Ricardo Alvarez, la segunda: 73.00 mts. linda con camino. Predio denominado "Calvario". Superficie aproximada de: 40,679.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2223/98, MARIA MONTALVO MENDOZA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 67.50 m linda con Jaguey, norte: 37.00 m linda con camino; al sur: 82.00 m linda con camino, sur: 43.00 m linda con Aurelio Montalvo; al oriente: 167.00 m linda con Anselmo Olvera M., oriente: 19.00 m linda con Aurelio Montalvo; al poniente: 20.00 m linda con Jaguey, poniente: 177.00 m linda con Jorge Olvera Ortiz. Predio denominado "El Jaguey". Superficie aproximada de: 21,974.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2187/98, ANTONIO BISTRAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 103.00 m linda con comunidad de San Cristóbal y Crisóforo Alva, 2o. 230.00 m linda con Martín Aguilar y Amador Aguilar; al sureste: 329.00 m linda con Alfonso Alvarez; al poniente: 34.20 m linda con Martín Aguilar, 2o. 195.00 m terreno con comunidad. Predio denominado "El Calvario". Superficie aproximada de: 29,180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2186/98, DEMETRIO AGUILAR ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1a. 121.00 m linda con Patricio Aguilar, 2a. 174.00 m linda con Crecencio Sebastián; al noreste: 39.00 m linda con Patricio Aguilar, al sur: 260.00 m linda con Amador Aguilar, al sureste: 60.00 m linda con Carlos Aguilar; al oriente: 102.00 m linda con Patricio Aguilar; al poniente: 186.00 m linda con Antonio Fuentes. Predio denominado "Cuevillas". Superficie aproximada de: 37,697.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2142/98, REMIGIO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 52.00 m linda con Juan Fuentes y Concepción Quintero; al noreste: 1o. 105.00 m con Juan Fuentes y Concepción Quintero, 2o. 107.00 m con Juan Fuentes y Concepción Quintero, sur: 300.00 m con Alicia Espejel y Delfino Ramos; al oriente: 1o. 84.00 m con Martín Castro, 2o. 52.00 m con Juan Fuentes; al poniente: 255.00 m con Isidro Espejel. Superficie aproximada de: 44,437.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2143/98, AMBROSIO PORFIRIO ROMO VITAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 180.00 m linda con Teodoro Vázquez o Eliazar Romo; al sur: 236.00 m linda con camino que se dejó actualmente; al oriente: 315.00 m linda con Eulogio Ramos Flores; al poniente: 376.00 m linda con camino público. Predio denominado "Matlaljuayuca". Superficie aproximada de: 7-17-60 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2189/98, ARMANDO AGUILAR BISTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 250.00 m linda con Roberto Aguilar; al sur: 336.00 m linda con Alfonso Alvarez, al noreste: 64.00 m linda con Roberto Aguilar, al sureste: 186.00 m linda con Evaristo Mendoza; al poniente: 185.00 m linda con Delfino Ramos. Predio denominado "Calaveras". Superficie aproximada de: 60,287.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2144/98, JUAN MANUEL JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 106.80 m al noreste en dos líneas la 1a. de 100.00 m y la 2a. 122.02 m lindan con José Austria Juárez; al sur: 107.33 m, al suroeste: en dos líneas la 1a. 84.58 m y la segunda 140.01 m lindan las tres líneas con Jorge Austria Alemán; al oriente: 34.10 m linda con camino; al poniente: 37.53 m linda con terrenos de Alvaro Obregón. Predio denominado "La Provincia o Ex-hacienda". Superficie aproximada de: 11,591.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2145/98, OSCAR PEÑA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1a. 44.10 m y la segunda 78.26 m lindan con camino; al sur: 66.37 m linda con Hugo Cruz García; al oriente: en dos líneas la 1a. 122.46 m y la segunda 10.52 m lindan con camino; al poniente: en dos líneas la primera de 73.18 m con Enrique Marín y la segunda 58.02 m linda con Lino Alva Ramos. Predio denominado "La Provincia o Ex-hacienda". Superficie aproximada de: 1-36-07 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2146/98, FEDERICO JUAREZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 95.00 m linda con Rosario Granados; al sur: 80.00 m linda con camino; al oriente: 112.00 m linda con Salvador Ponce; al poniente: 92.00 m linda con camino. Predio denominado "El Charco". Superficie aproximada de: 8,925.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

Exp. 2224/98, ROBERTO RAMIREZ TAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de la comunidad de San Luis Tecuautitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Pablo Adrián Meneses Alarcón; al sur: 25.00 m linda con camino; al oriente: 40.00 m linda con Pablo Adrián Meneses Alarcón; al poniente: 40.00 m linda con Pablo Adrián Meneses Alarcón. Predio denominado "Tlatlatela". Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2251/98, BARTOLO CAMACHO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 163.00 m linda con Pedro Camacho; al sur: 120.00 m linda con Guillermo Alva hoy calle; al oriente: 238.00 m linda con Juan Alva hoy calle; al poniente: 118.00 m linda con Guillermo Alva hoy calle. Predio denominado "Tepetatal". Superficie aproximada de: 23,859.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9273/98, JAIME JAVIER PEREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuauhinca", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.60 m con Félix Murguía R.; al sur: en 10.60 m con calle Héroes de Chapultepec; al oriente: en 11.00 m con Av. Filiberto Gómez; al poniente: en 11.30 m con Esteban Eliezer Pérez Cano. Superficie aproximada de: 118.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 02 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9274/98, ESTEBAN ELIEZER PEREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuauhinca", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.60 m con Félix Murguía Ríos; al sur: en 10.60 m con calle Héroes de Chapultepec; al oriente: en 11.30 m con Jaime Javier Pérez Cano; al poniente: en 11.60 m con Heracleo Pérez Cano. Superficie aproximada de: 121.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 02 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 848/98, ADOLFO RIVERA CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento s/n, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con predio de Miguel Gómez A.; al sur: 20.00 m y colinda con predio del mismo vendedor; al oriente: 10.00 m y colinda con el libramiento del pueblo; al poniente: 10.00 m y colinda con predio del mismo vendedor. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4476.-19. 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1012/98, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 52.50 con calle; al sur: 51.00 con Francisca Soriano M.; al oriente: 32.00 con Boulevard Canalejas-Jilotepec; al poniente: 33.00 con Jorge Noguez C. Superficie de 1,681.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1013/98, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Tirmilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 24.90, 15.50, 9.40 con Amadeo Hernández, camino; al sur: 27.00 con Justo Hernández M.; al oriente: 93.70, 55.00, 38.70 con Amadeo Hernández M.; al poniente: 80.50 con Norberto Hernández M. Superficie de 1,695 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1008/98, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Donaciano Guillermo J.; al sur: 100.00 con Everardo Martínez V.; al oriente: 100.00 con Esteban Guillermo J.; al poniente: 100.00 con Mercedes Guillermo J. Superficie de 1-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1015/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 11.20 con Ernestina Hernández N.; al sur: 30.00 con Hilario Arce H.; al oriente: 31.90 con carretera; al poniente: 12.30 con Pioquinto Hernández S. Superficie de 358 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1016/98, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: termina en punta; al sur: 160.00 con Rita Navarrete P.; al oriente: 110.00 con Margarita Pérez; al poniente: 199.00 con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie de 24,720 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1017/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 16.00 con callejón; al sur: 32.20 con Ernestina Hernández H.; al oriente: 41.00 con Roberto Arce; al poniente: 35.00 con Hipólita Beto. Superficie de 885 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1018/98, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00, 47.00 con Cia. Constructora Tatsa, S.A. y carretera; al sur: 642.00, 172.00 con Camino Real; al oriente: 183.00, 60.00 con Paulino Trejo y/o.; al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00, 125.00 con carretera u Autopista México-Querétaro y/o. Superficie de 45-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1041/98, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL ROCIO, ROBERTO Y MIGUEL A. TORALES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con Lorenza García; al suroeste: 155.00, 157.50 con José Torales; al oriente: 228.42, 354.72 con Rancho San José; al poniente: 270.00, 100.00, 105.00 con Nemecio Nieto y/o. Superficie de 6-06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1042/98, C. JUANA I. JUAN MANUEL, ALEJANDRO DEMETRIO, KAROL LIZBETH TORALES MIRANDA Y JUANA MIRANDA BECERRIL, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con Lorenza García; al noreste: 100.00, 444.50 con Lorenza García; al sur: 307.50 con José Torales; al oriente: 49.00 con Lorenza García; al poniente: 354.72, 228.42 con Rancho San José. Superficie de 6-06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8408/98, C. MARGARITA AHUMADA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Lavaderos s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Soledad Vargas Pineda; sur: 10.00 m con camino a los Lavaderos; oriente: 25.00 con Francisca Salazar; poniente: 25.00 con David Alvarez Estrada. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4559.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8941/98, C. PEDRO MANUEL GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana No. 74, Bo. de Santiaguito, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.10 m con Raymundo González; sur: 64.10 m con Guadalupe Lara; oriente: 23.00 m con Eva Romero; poniente: 23.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 1,474.3 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4547.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8939/98, C. PEDRO ARNULFO CADENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Doctor Vertiz No. 794, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.40 m con Artemio Aguilar; sur: en dos líneas 26.65 m con paso de servidumbre y 1.65 m con propiedad de Norma Cadena Mejia; oriente: 13.50 m con propiedad de Norma Cadena Mejia; poniente: 11.00 m con calle Doctor Vertiz. Superficie aproximada de 338.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4541.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 719/98, FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 113.00 m con Juan Cayetano Santos; sur: 113.00 m con Basilio Sánchez Cruz; oriente: 86.00 m con Encarnación García Martínez, actualmente con Catarino Arenaza Segundo; poniente: 86.00 m con Emilio Rubio Severino. Superficie aproximada de 9,718.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4557.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 720/98, EMILIO RUBIO SEVERINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 117.00 m con Felipe Urbina Eleuterio; sur: 117.00 m con Alfonso González Martínez; oriente: 42.00 m con Francisco González Martínez; poniente: 42.00 m con Pablo Cayetano García, actualmente con Carlos Rubio Severino. Superficie aproximada de 4,914.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4556.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9431/98, ROCIO TABLEROS RESENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Insurgentes; sur: 21.00 m con Filemón Rodríguez; oriente: 8.50 m con Efigenia Hernández; poniente: 8.50 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada de 174.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4549.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9432/98, MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.20 m con Carmela Córdova Constantino; sur: 12.10 m con Emiliano Ortiz Córdova; oriente: 12.20 m con Avenida Adolfo López Mateos; poniente: 8.65 m con Luis Córdova Constantino. Superficie aproximada de 152 73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4548.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 278/98, QUIRINO BARRUETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Andrés de los Gama, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 619.57 m colinda con Josafat Cruz Morales y Domingo Barrueta García; sur: 112.11 m colinda con Dominga Colín Viuda de González; oriente: 737.59 m colinda con Teófilo Colín; poniente: 680.83 m colinda con Gregorio Barrueta Avilés, Luis Barrueta Barrueta y Ma. Félix Sánchez. Superficie aproximada de 25-94-57 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4540.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 277/98, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 94.80 m y colinda con el canal de agua; sur: 35.00 m y colinda con la Capilla del Pueblo; oriente: 243.00 m y colinda con el Sr. Lorenzo Hernández Hernández; poniente: 206.00 m y colinda con la carretera a Tequexquipan. Superficie aproximada de 14,570.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4539.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6151/98, FRANCISCO RUFINO GARCIA CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canarios, lote 05, de la manzana s/n., predio denominado Tlaneluca, Barrio Villa San Lorenzo, Cerro de las Palomas, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con el Sr. Pedro González Rojas; sur: 15.00 m con el Sr. Doroteo Ventura Niño; oriente: 10.00 m con el Sr. Germán Hernández López; poniente: 10.00 m con la calle Canarios de Sección Tlaneluca. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6150/98, CAYETANO, ROSENDO, LUCIO RUIZ
MONTIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Avenida José López Portillo esquina con
calle José, lote 7, manzana 19, de la Colonia Israel, de Villa San
Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes
medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m
con lote 8; oriente: 8.00 m con avenida José López Portillo;
poniente: 8.00 m con calle José. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6149/98, BALTAZAR GUTIERREZ SANTIAGO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Valladolid, manzana s/n., lote s/n., predio
denominado Era Segunda, Barrio Villa San Agustín Atlapulco,
municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y
colindancias: norte: 10.00 m con la Sra. Elena López Sánchez;
sur: 10.00 m con calle Valladolid; oriente: 15.00 m con el Sr.
Jerónimo Velasco Cruz; poniente: 15.00 m con la Sra. Elena
López Sánchez. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4573.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6147/98, DIEGO RAFAEL LOYOLA MENDOZA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio La Hera II, ubicado en Av. del Peñón, lote 1,
manzana 2, esquina con Asturias, Barrio Xochitenco, municipio
de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias:
norte: 15.00 m con Rufina Carrada Hernández; sur: 15.00 m con
Victoriano Arellano; oriente: 7.80 m con propiedad privada;
poniente: 7.80 m con Primera Cerrada de Marabu.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6148/98, MAXIMINO CRUZ MARTINEZ EMBA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 8, manzana "I", predio
Tequesquínahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de

Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte:
8.00 m con lote 14 de la manzana "I"; sur: 8.00 m con calle
Cuatro Ciénegas; oriente: 15.00 m con lote 7 de la manzana "I";
poniente: 15.00 m con lote 9 de la manzana "I".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 7534/192/98, C. ROBERTO BELTRAN
HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en la calle 2da. Cerrada de 5 de Mayo, lote 7,
predio denominado "La Comunidad", de Santa Ma. Chiconautla
municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda:
al norte: 12.13 m linda con calle; al sur: 12.14 m linda con Celia
Fragoso; al oriente: 10.17 m linda con Alfonso Beltrán; al
poniente: 10.08 m linda con Paulino Torres Blanco. Superficie
aproximada de: 124.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. I.A. 7535/193/98, C. FLORA SANDOVAL DE RUIZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio denominado "La Nopalera", lote 10, manzana
1, calle S/N, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de
Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda
con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre;
al oriente: 14.25 m linda con lote 11; al poniente: 14.50 m linda
con lote número 9. Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7536/194/98, C. MARIA CUEVAS ROLDAN,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio "Pedregal", lote 4, manzana 2, calle sin
nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec,
distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte:
7.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 7.00 m linda con calle
sin nombre; al oriente: 17.15 m linda con lote número 5; al
poniente: 17.15 m linda con lote número 3. Superficie aproximada
de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7537/195/98, C. PAULINO GABRIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Majada II", manzana 3, lote 21, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.75 m linda con lote No. 20; al sur: 16.75 m linda con lote No. 22; al oriente: 7.20 m linda con lote No. 8; al poniente: 7.20 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7538/196/98, PROTACIO VELASCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tlazalpa II, manzana 7-A, lote 04, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 05; al sur: 15.00 m linda con lote número 03; al oriente: 8.00 m linda con lote número 37; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7539/197/98, C. FRANCISCO GARCIA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Nopaleras", calle Nogales, manzana 8, lote 8, de Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 15.00 m con lote 09; al oriente: 8.00 m con calle Nogales; al poniente: 8.00 m con lote 31. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7540/198/98, C. MARIO MARBAN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tetelia 4ta.", lote 7, manzana 2, calle sin nombre, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec,

Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m linda con lote 8; al sur: 17.50 m linda con lote 6; al oriente: 8.00 m linda con lote 16; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 6248/98, FELIPE RIVERA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, manzana 01, lote 4, predio Tequesquínahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.25 m con lote 2, sur: 17.25 m con propiedad privada, oriente: 7.75 m con calle Manzanillo, poniente: 8.15 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6247/98, SOCORRO GARCIA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Islas, lote 34, Manzana "A", predio denominado "La Isla 1o., 2o. y 3o.", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.25 m y colinda con lote 35, sur: 17.25 m y colinda con lote 33, oriente: 7.00 m y colinda con calle Islas, poniente: 7.00 m y colinda con propiedad privada. Superficie de: 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6246/98, VIRIDIANA IBARRA BAEZ REPRESENTADA POR SU SEÑORA MADRE LA C. AIDEE BAEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, esquina con Lago, predio denominado "Sancho Ganadero", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con calle Francisco I. Madero, sur: 9.00 m con lote 25, oriente: 17.50 m con lote 35, manzana 6-A, poniente: 17.50 m con calle Lago. Superficie de: 157.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 10. de octubre de 1998.-
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6245/98, GRACIELA ANDRADE RAMIREZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Puebla, manzana 4, lote 24, predio denominado
"Tequesquínahuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de
Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte:
15.00 m con lote 23, sur: 15.00 m con lote 25, oriente: 8.00 m con
lote 10, poniente: 8.00 m con calle Puebla. Superficie de: 120.00
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 10. de octubre de 1998.-
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6152/98, EMILIO HERNANDEZ CORTES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 16, manzana "H", predio
Tequesquínahuac, Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio
de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias;
norte: 8.00 m con calle 4 Ciénegas, sur: 8.00 m con lote 5, de la
manzana "H", oriente: 15.00 m con lote 17, manzana "H",
poniente: 15.00 m con lote 15, manzana "H".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, Estado de México, a 24 de septiembre de
1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de
Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1469/98, C. AMADOR ROSALES CRUZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
denominado "La Cañada, ubicado en el pueblo de San Juan
Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide
y linda; al norte: 117.60 m con ejido del pueblo, al sur: 106.50 m
con Domingo Navarrete, al oriente: 85.10 m con Sipliano Porfirio
González, al poniente: 91.20 m con Filogonio Prudencio.
Superficie aproximada de: 9,872.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1467/98, JOSEFINA LOPEZ HERNANDEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el Barrio de España, Santa María Cuevas, municipio
de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 38.00
m con Librado Benítez Maturano, al sur: 38.00 m con calle Sivilla,
al oriente: 14.00 m con Rosa Benítez Mendoza, al poniente:
04.00 m con Librado Benítez Maturano. Superficie aproximada
de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1468/98, C. JOSE INES ROSALES RODRIGUEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, Barrio
de San Lorenzo en el Cerro de Coyocalco, municipio de
Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 298.80 m
con Tirso Jiménez y Vicente Navarrete, al sur: 230.00 m con
propiedad de Sóstenes Rosales Rodríguez, al oriente: 158.80 m
con J. Refugio y Guadalupe Rosales, al poniente: 125.30 m con
camino al cerro. Superficie aproximada de: 37,558.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1459/98, EMILIO TAPIA PEREZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Jesús Carranza S/N, Barrio de San Juan, predio denominado "El
Fresno", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y
linda; al norte: 85.00 m linda con Lilia Domínguez, al sur: 85.00 m
linda con calle del Arroyo, al oriente: 29.50 m linda con calle
Jesús Carranza, al poniente: 34.50 m linda con Lilia Domínguez.
Superficie aproximada de: 2,783.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1460/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
predio denominado "La Vega", del Barrio de San José, municipio
de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y
linda; al norte: 95.00 m con el Río Grande, al sur: en dos líneas
107 y 15 m con Ismael Navarro, al oriente: en dos líneas 115 y 4
m con Alejo Anaya, al poniente: 186.00 m con Jesús Gutiérrez.
Superficie aproximada de: 14,318 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 1465/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Paño Grande", Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiatic, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 112.56 m colinda con camino vecinal, al sur: 84.00 m colinda con Jesús Carrillo, al oriente: 54.60 m colinda con sucesión del Sr. Olvera, al poniente: 93.24 m colinda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 7,264.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1463/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Arroyo", del Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiatic, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 39.76 m linda con Florencio Carmen, al sur: 26.88 m linda con Jesús Carrillo, al oriente: 115.00 m linda con Jesús Carrillo, al poniente: 71.40 m linda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 2,777 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 1462/98, C. SALVADOR LLAMAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiatic, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 132.00 m linda con Ubaldo Moctezuma Gutiérrez, al sur: 168.70 m linda con J. Guadalupe Vázquez Ruiz, al oriente: 65.00 m linda con camino vecinal, al poniente: 65.00 m linda con Adalberto Moctezuma Zúñiga. Superficie aproximada de: 9,772.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1466/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Casa", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiatic, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 71.00 m lineales y colinda con Ubaldo Moctezuma, al sur: 123.50 m lineales y colinda con

Agustín Falcón, al oriente: 111.80 m lineales y colinda con camino, al poniente: 101.00 m lineales y colinda con Adalberto Moctezuma. Superficie aproximada de: 10,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1470/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Canal", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiatic, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 73.50 m linda con Porfirio Vargas, al sur: 63.00 m linda con Eulalia Vargas, al oriente: 109.00 m linda con Marcos Vargas, al poniente: 122.00 m linda con Eulalia Vargas. Superficie aproximada de: 7,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1461/98, C. MA ROMANA FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de A v. del Trabajo sin número, del Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. Asunción Quezada y Tomás García V., al sur: 16.00 m con Patricia Flores Torres y privada, al oriente: 5.70 m con Joaquín Ortiz, al poniente: 5.70 m con Lucía Velázquez Vda. de Torres. Superficie aproximada de: 91.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1464/98, C. PASCUAL OSCAR RAMIREZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Cristóbal Colón S/N, del Barrio de Cahualco, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 44.00 m colinda con Felipe Molina, al sur: 44.00 m colinda con Luz Roa, al oriente: 43.00 m colinda con Felipe Estrada, al poniente: 44.00 m colinda con José Payne. Superficie aproximada de: 1,836.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537 -22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1443/98, HORTENCIA MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Larga Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 150.00 m con Cristóbal Mena García; al sur: 37.50 m con Emma Oropeza, oeste: 82.00 m con camino al panteón; al este: 99.00 m con Cristóbal Mena García, sureste: 75.50 m con Emma Oropeza. Superficie aproximada de: 13,356.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 02 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6118/98, LUCIANA GONZALEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Aldama s/n del poblado de San Simón, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 29.00 m con Juan Nava; al sur: 29.00 m con fracción del mismo inmueble (actualmente con Teresa Ramírez de Bacilio); al oriente: 9.20 m con Arnulfo Espinoza Elizalde; al poniente: 9.20 m con calle Prolongación de Aldama. Superficie aproximada de: 266.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4476.-19, 22 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CUAUTITLAN, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17,713 del volumen CDLXXXIII, ordinario, de fecha 14 de agosto de 1998, otorgada ante la suscrita notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor FRANCISCO DOMINGO ROBLES DIAZ, por medio de la cual la señora MARIA DEL CARMEN TRINIDAD ROBLES GONZALEZ, acepta el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente y la señora MARIA TRINIDAD ROBLES GONZALEZ, en su calidad de única y universal heredera a bienes de la señora MARIA JUANA GONZALEZ FERNANDEZ, acepta la validez del testamento otorgado por el de cujus y acepta la herencia instituida a favor de la señora MARIA JUANA GONZALEZ FERNANDEZ.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Cuautitlán Izcalli, México, a 17 de agosto de 1998.

LIC. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 3.

1590-A1.-16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TEXCOCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 42,464 de fecha 29 de septiembre de 1998, ante mí, la señora MARIA ELENA AURELIA RODRIGUEZ CARRARO, aceptó la herencia y además el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor ANGEL RODRIGUEZ FERNANDEZ.

La Albacea formulará el inventario.

Lic. Raúl Name Neme.-Rúbrica.
Notario No. 13 del Distrito
Judicial de Texcoco,

Los Reyes La Paz, Edo. de Méx., a 1o. de octubre de 1998.

1595-A1.-16 y 27 octubre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DIEZ
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
E D I C T O**

AL C. DAVID FAJARDO MORALES.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

En el Juicio Agrario número TUA/10°DTO/(C)318/97, relativo a la demanda que promueve MARIA DE LOS ANGELES CASTELLANOS RAMIREZ en contra de DAVID FAJARDO MORALES Y Otros, del POBLADO DE SAN MARTIN OBISPO TEPETLIXPAN, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, en el que le demanda la restitución y entrega del Lote número 21, manzana 125, Calle Naranjos, Colonia Bosques de Morelos, Cuautitlán Izcalli, México, expediente en el que se dictó un auto de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, y ordenó se le emplazará por este medio en su carácter de parte demandada, para que dentro de un término de quince días a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto se apersona en el citado Juicio a manifestar lo que a su derecho convenga, previniéndosele que deberá acudir a este Tribunal, sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso. Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra; ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las diez horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para lo cual quedan a sus disposición las copias de traslado de la demanda y anexos de la misma en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, apercibiéndosele también que deberá señalar domicilio en la población sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se le harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA DEL PILAR ROJAS RIANDE
(RUBRICA).

1635-A1.-21, 23 y 27 octubre.

OMNIBUS MEXICO CHALCO CHIMALHUACAN, S.A. DE C.V.

VALLE DE CHALCO, EDO. DE MEX.

CONVOCATORIA

LOS REYES LA PAZ, A 15 DE OCTUBRE DE 1998

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 172, 182, 183, 191, 229, 222, 228 BIS, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

SE CITA POR PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A TODOS LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD OMNIBUS MEXICO CHALCO CHIMALHUACAN, S.A. DE C.V., QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998 A LAS 11:00 HORAS EN EL DOMICILIO SOCIAL QUE OCUPA LA EMPRESA. CITA EN HOMBRES ILUSTRES No. 10 LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO.

ORDEN DEL DIA

- A) INSTALACION DE LA ASAMBLEA
- B) VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- C) APROBAR O MODIFICAR EL INFORME Y EL ESTADO FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.
- D) INFORME DEL PRESIDENTE.
- E) DE LA FUSION O DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
- G) ASUNTOS GENERALES.

ATENTAMENTE

DOMINGO ZAVALA MEDINA.-Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

OMNIBUS MEXICO CHALCO CHIMALHUACAN, S.A. DE C.V.

VALLE DE CHALCO, EDO. DE MEX.

CONVOCATORIA

LOS REYES LA PAZ, A 15 DE OCTUBRE DE 1998

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 172, 182, 183, 191, 229, 222, 228 BIS, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

SE CITA POR SEGUNDA VEZ CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A TODOS LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD OMNIBUS MEXICO CHALCO CHIMALHUACAN, S.A. DE C.V., QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1998 A LAS 11:00 HORAS EN EL DOMICILIO SOCIAL QUE OCUPA LA EMPRESA. CITA EN HOMBRES ILUSTRES No. 10 LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO.

ORDEN DEL DIA

- A) INSTALACION DE LA ASAMBLEA
- B) VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- C) APROBAR O MODIFICAR EL INFORME Y EL ESTADO FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.
- D) INFORME DEL PRESIDENTE.
- E) DE LA FUSION O DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
- G) ASUNTOS GENERALES.

NOTA: POR SER SEGUNDA CONVOCATORIA SE COMUNICA QUE LA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO CON LOS SOCIOS QUE SE PRESENTEN.

ATENTAMENTE

DOMINGO ZAVALA MEDINA.-Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.